Designación del supervisor

Armenia, octubre 15 de 2026

Señora
MAIRA ALEJANDRA GARCÍA REALPE
Auxiliar administrativa
Institución Educativa Cámara Junior

Asunto: Designación de supervisión contractual – Contrato de Obra No. 2026-019

Por medio de la presente, me permito comunicarle que ha sido designado para ejercer la **supervisión del Contrato de Servicios No. 2026-019**, celebrado con **BASE CREATIVA S.A.S.**, con fecha de inicio **15 de octubre de 2026**, cuyo objeto es:

"SERVICIO DE ELABORACIÓN, IMPRESIÓN Y SUMINISTRO DE DIPLOMAS, MATERIAL IMPRESO Y ELEMENTOS DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA CRESE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CÁMARA JUNIOR."

En ejercicio de la supervisión, deberá realizar el seguimiento al cumplimiento del objeto contractual, las obligaciones a cargo del contratista, las especificaciones y demás condiciones establecidas en el contrato y en los documentos que hacen parte integral del mismo, informando oportunamente cualquier situación que pueda afectar su correcta ejecución.

De igual manera, para efectos del trámite de los pagos, deberá presentar el respectivo **informe de supervisión**, en el que se deje constancia del cumplimiento del objeto y de las obligaciones contractuales durante el período correspondiente, acompañado del **informe de actividades o labores presentado por el contratista**, de acuerdo con la forma de pago establecida en el contrato.

Los informes deberán contener, cuando corresponda, las observaciones, novedades o situaciones relevantes evidenciadas durante el seguimiento, y constituirán el soporte para la autorización del trámite de los pagos, previa verificación del cumplimiento de las condiciones contractuales.

Agradezco su disposición y compromiso en el seguimiento de la ejecución contractual.

Atentamente,

HÉCTOR FABIO PÉREZ LONDOÑO
Rector

CC 1144146870